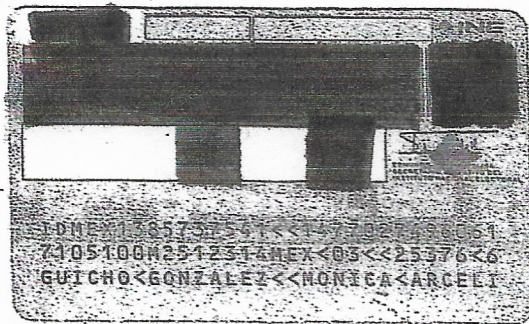


COTEJADO



— EL LICENCIADO ALFREDO CASO VELÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIECISIETE DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA DE BAZ. —

**C E R T I F I C O**

— QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE UNA HOJA ÚTIL DEBIDAMENTE COTEJADA, SELLADA Y RUBRICADA, ES FIEL REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL QUE DOY FE DE TENER A LA VISTA, LO QUE ASENTÉ EN EL REGISTRO NÚMERO SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO DEL LIBRO NUEVE DE COTEJOS A MI CARGO, DE ESTA MISMA FECHA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO CIENTO DIECISIETE DE LA LEY DE NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO EL PRESENTE COTEJO ACREDITA ÚNICAMENTE LA IDENTIDAD DEL DOCUMENTO COTEJADO CON EL ORIGINAL EXHIBIDO, SIN CALIFICAR SOBRE SU CONTENIDO, AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LEGALIDAD.

— TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO A DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. - DOY FE. —



CASO



**Eliminado:** Dirección particular, CURP, Códigos QR, Código de barra, Fotografía, Firma y huella digital.

**Fundamento legal:** Artículos 14, fracción VI y 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y artículo 3, fracción. X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**Motivación:** Se clasifica como información confidencial por ser datos personales que hacen identificable a una persona física.